



418 - 17 Julio -

En este Juzgado municipal se ha recibido una carta orden emanante de la Superioridad, mandando que por los agentes de policía judicial se proceda a la busca y captura del autor o autores del robo de dinero y una pistola verificada el día del actual en la masía de Coca propiedad de Manuel García Jimenez, interponiéndole el efecto me de cuenta del resultado de los aprehensos

practicados para unirlos
a la expedida en este orden.

Dios go a V. m. d.
Mojangos 19 Julio 1919

Julio Labrador

Sr. Alcalde Constitucionales de esta villa.